

## El Escorial como “octava Maravilla del mundo”: un estudio léxico-terminológico de “maravilla”/lo “maravilloso” en la *Descripción breve* de fray Francisco de los Santos (1657)

The Escorial as the “eighth Wonder of the world”. A lexical-terminological research of “wonder”/the “wonderful” in the *Brief description* of friar Francisco de los Santos (1657)

Marina CASTILLA ORTEGA

Universida de Málaga

ORCID: 0000-0002-8058-6202/mcastilla@uma.es

DOI: 10.18002/da.i23.8206

Recibido: 04/II/2024

Aceptado: 25/III/2024

**RESUMEN:** La idea del Real Monasterio de El Escorial como “octava Maravilla del mundo” (y superior a las siete restantes) constituye uno de los tópicos literarios que más fama ha otorgado al monumento desde sus albores, a finales del siglo XVI. Debido a su pervivencia hasta nuestros días, se plantea un estudio léxico-terminológico monográfico del vocablo “maravilla”/lo “maravilloso” en uno de los textos descriptores del Monasterio que más uso hizo del mismo (así demostrado tras estudios previos comparativos con otras descripciones): la *Descripción breve* del jerónimo fray Francisco de los Santos (1657). De este modo, la presente investigación, con una metodología inherente a las Humanidades Digitales, arroja luz sobre el significado del concepto en este testimonio, paradigmático de la esencia de la “maravilla” escorialense.

**Palabras clave:** Real Monasterio de El Escorial, Humanidades Digitales, estudio léxico-terminológico, fray Francisco de los Santos, “Maravilla”/lo “maravilloso”.

**ABSTRACT:** The idea of the Royal Monastery of The Escorial as the “eighth Wonder of the world” (and superior than the remaining seven) constitutes one of the literary topics that has given the monument the most fame since its dawn, at the end of the 16th Century. Because it survival nowadays, a monographic lexical-terminological research of the word “wonder”/the “wonderful” is proposed in one of the texts describing the Monastery that made the most use of it (thus demonstrated after previous comparative studies with other descriptions): the *Brief description* of the Hieronymite friar Francisco de los Santos (1657). Therefore, the present investigation, based on Digital Humanities methodology, sheds light on the meaning of the concept in this testimony, paradigmatic of the essence of the “wonder” of Escorial.

**Keywords:** Royal Monastery of The Escorial, Digital Humanities, Lexical-terminological study, friar Francisco de los Santos, “Wonder”/the “wonderful”.

## INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y OBJETIVOS

Debido a su excelencia y perfección, la comparación de El Real Monasterio de El Escorial (fundado en 1567 en la Sierra de Guadarrama, Madrid, España<sup>1</sup>) con las Maravillas del mundo antiguo, resultando ser la octava y superior a todas ellas e, incluso, la “única” en el mundo para el padre Santos (1657)<sup>2</sup>, constituye uno de los tópicos literarios que más fama ha otorgado al monumento desde sus orígenes fundacionales<sup>3</sup>. Es así que la presen-

1 Patrimonio Nacional: El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial (27 de octubre de 2023). <https://www.patrimonionacional.es/visita/real-sitio-de-san-lorenzo-de-el-escorial>. Sobre los orígenes y fundación del monumento, véase Jesús Sáenz de Miera, *De obra “insigne” y “heroica” a “Octava Maravilla del Mundo. La fama de El Escorial en el siglo XVI* (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 200), 23-57.

2 Francisco de los Santos, *Descripción breve del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, única maravilla del mundo. Fábrica del prudentísimo rey philipo segundo, aora nuevamente coronada por el Cathólico Rey Philippo Quarto el Grande, con la magestuosa obra de la capilla insigne del pantheon y traslación a ella de los Cuerpos Reales. Dedicada a quien tan ilustremente la Corona, por el padre fray Francisco de los Santos, lector de escritura sagrada en el Colegio Real de la misma Casa* (Madrid: Imprenta Real nº197, 1657).

3 Muestra de ello queda reflejado en una de las primeras descripciones sobre El Escorial de finales del siglo XVI, la *Octava Maravilla* de Juan Alonso de Almela (Juan Alonso de Almela, *Descripción de la Octava Maravilla del Mundo que es la excelente y Santa casa de San Lorenzo, El Real, Monasterio de frailes jerónimos y colegio de los mismos y seminario de letras humanas y sepultura de reyes y casa de recogimiento y descanso después de los trabajos del Gobierno, fabricada por el muy alto y poderoso Rey y Señor nuestro Don Felipe de Austria, segundo de este nombre. Compuesto por el Doctor Juan Alonso de Almela, médico, natural y vecino de Murcia, dirigido a la Real Majestad del Rey Don Felipe*, Ca 1595, ed. preparada y anotada por el P. Gregorio de Andrés, O.S.A. (Madrid: Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo El Real del Escorial, 1962), 238 y 238v [error de paginación: en el original 236 y 236v], entre otras. También en obras posteriores, como la emblemática *Historia* de la Orden de fray José de Sigüenza (fray José de Sigüenza, “Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo, Doctor de la Iglesia... dirigida al Rey Nuestro Señor, Don Philippe III Por fray Iosep de Siguença, de la misma Orden”, en

te investigación contempla el análisis del término “maravilla”/lo “maravilloso” en la *Descripción breve* de fray Francisco de los Santos (1657), uno de los relatos más concluyentes en su definición en el contexto del monumento, como bien se justificará.

Así mismo, se demuestra la eficacia del empleo de los medios digitales en la investigación histórico-artística. En relación a ello, en este trabajo ha sido aplicada una metodología inherente a la disciplina de las Humanidades Digitales, concretamente a partir de procedimientos concernientes a las ramas de la Lexicometría y la Lingüística de Corpus, lo cual será explicado pormenorizadamente en el apartado “Metodología”.

Como fuente de inspiración de este estudio, se destacan las publicaciones de Rodríguez Ortega en la revista *TREA* (2009)<sup>4</sup>,

*Historia de la Orden de San Jerónimo* (Madrid: Imprenta Real, por Iuan Flamenco, 1605), 870 y 871, se halla claro testigo de dicha tradición.

4 Nuria Rodríguez Ortega, “Similitudes y diferencias léxico-textuales en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (I). Ejemplo de exploración lingüístico-computacional de textos digitales. Consideraciones en torno al devenir del vocabulario descriptivo crítico de las artes”, en *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, dir. por Nuria Rodríguez Ortega (Gijón: Trea, 2009), 363-398 y Nuria Rodríguez Ortega, “Similitudes y diferencias léxico-semánticas en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (II). Consideraciones en torno al devenir del vocabulario descriptivo crítico de las artes”, *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, dir. por Nuria Rodríguez Ortega (Gijón: Trea, 2009) 399-430. También, en relación con la metodología de estudio léxico-terminológico asociado a las Humanidades Digitales, consúltese de la misma autora: Nuria Rodríguez Ortega, “Tesoro terminológico-conceptual de los discursos teóricos sobre la pintura (Primer tercio del siglo XVII)” (tesis doctoral, Málaga, 2002). RIUMA (9 de abril de 2023) <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2605>. Así mismo, véase otro ejemplo de investigación sobre terminología artística en la era digital con el proyecto: “Vocabulario de las artes visuales. La terminología artística básica en español” vinculado a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en colaboración con la



- Fig. 1. Visión nocturna del Real Monasterio de El Escorial (1567, Sierra de Guadarrama, Madrid). Malopez 21, Wikimedia Commons (27 de octubre de 2023) [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Monasterio\\_de\\_El\\_Escorial,\\_vista\\_nocturna.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Monasterio_de_El_Escorial,_vista_nocturna.jpg)

centradas en la comparación del vocabulario estético de las descripciones escorialenses<sup>5</sup> de los frailes José de Sigüenza (1605) y del citado Francisco de los Santos (1657)<sup>6</sup>. Previamente

Real Academia Española (13 de abril de 2024): <https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/actividades/proyectos-de-investigacion/proyecto-vocabulario-de-las-artes-visuales/>

5 Entiéndase por el calificativo “escorialense” a lo relativo explícitamente al Real Monasterio de El Escorial. Diccionario de la Real Academia Española (2 de septiembre de 2023). <https://dle.rae.es/escorialense> Así mismo, se ha empleado como sinónimo el término “sanlorentino”.

6 Esencialmente, con esta investigación Nuria Rodríguez pretendió contrarrestar la carencia actual de una comparación sistemática entre las descripciones de El Escorial de los padres jerónimos Sigüenza (1605) y Santos (1657), tan necesaria para establecer un juicio justo del texto del segundo. Este había sido tradicionalmente criticado y desplazado del corpus bibliográfico escorialense, debido a sus supuestos plagios de la obra del mismo Sigüenza y de la memoria velazqueña. En conclusión, Rodríguez logra extraer diferencias significativas entre ambos escritos, resaltando de este úl-

ta la fecha de esta investigación, no se localizó ningún estudio léxico-terminológico con medios digitales sobre terminología artística en el panorama científico de El Escorial<sup>7</sup> (Fig. 1)

## METODOLOGÍA

Este artículo tiene como antecedente un estudio léxico-terminológico del vocabulario crítico-estético de nueve descripciones del Real Monasterio de El Escorial (siglos XVI-XIX) por parte de la autora<sup>8</sup>.

timo su importancia en la difusión de un vocabulario descriptivo-crítico sobre la imagen de El Escorial en la segunda mitad del siglo XVII (Rodríguez Ortega, “Similitudes y diferencias...”, 367).

7 Véase el estado de la cuestión en Marina Castilla Ortega, “La construcción lingüística de El Escorial. Estudio del factor lingüístico en las valoraciones crítico-estéticas de los hechos artísticos” (tesis doctoral, Málaga, 2019), 18-58. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/18789>

8 Castilla Ortega, “La construcción lingüística de El Escorial...”.

Se seleccionaron las siguientes obras, abarcándose exclusivamente la parte concerniente a la descripción del monumento. Esto pudo suponer su totalidad o parcialidad: en lo concerniente al siglo XVI, se escogieron los testimonios de del arquitecto mayor de las obras, Juan de Herrera (*Sumario*, 1589<sup>9</sup>) y de autores cortesanos que realizaron estancias puntuales en El Escorial, como Luis Cabrera de Córdoba (*Laurentina*, Ca. 1580<sup>10</sup>) y Juan Alonso de Almela (*Octava Maravilla*, Ca. 1595<sup>11</sup>). Estos tres títulos se encasillaron en el apartado de relatos de autores no religiosos, de fuera de la orden de San Jerónimo. Del siglo XVII, se consultaron las aportaciones más afamadas de los monjes jerónimos, como el padre Sigüenza (*Historia de la Orden*, 1605<sup>12</sup>) y el padre Santos (*Descripción breve*, 1657<sup>13</sup>). Entre las descripciones dieciochescas, se abordaron las del también jerónimo fray Andrés Jiménez<sup>14</sup> (*Descripción*, 1764<sup>15</sup>) y, dentro del género de la literatura de viajeros, el relato de Antonio Ponz (*Viaje*, 1772<sup>16</sup>). Por

9 Juan de Herrera, *Las estampas y el Sumario de El Escorial*, 1589, ed. por Luis Cervera Vera. (Madrid: Tecnos, 1954).

10 Luis Cabrera de Córdoba, *Laurentina* (Ca. 1580), ed. por Lucrecio Pérez Blanco (Madrid: Biblioteca Ciudad de Dios, Real Monasterio del Escorial, 1975), 134-187.

11 Se empleó el manuscrito original que se encuentra en la Biblioteca Nacional (signatura BNM, mss. 1724). Almela, *Octava Maravilla...*, capítulos III al XXXVII.

12 Ejemplar original de la Biblioteca Nacional de la edición de Juan Flamenco de 1605. Sigüenza, *Historia de la Orden...*, tercera parte, 525-899.

13 Se utilizó la primera edición del citado año, 1567, de un ejemplar de la Biblioteca Nacional.

14 Búsquese por "Ximénez" en la bibliografía final.

15 Andrés Ximénez, *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, su magnífico Templo, Panteón y Palacio...* (Madrid: Imprenta de Antonio Marín, 1764). Se empleó la edición completa de la obra original disponible en los fondos on-line del *Getty Research Institute Library* (27 de octubre de 2023). <https://www.getty.edu/research/library/>.

16 Antonio Ponz, "Trata de Castilla la Nueva: El Escorial y su comarca, Robledo de Chavela, Monasterio y Villa de San Martín de Valdeiglesias y Guisando", en *Viaje de España. Trata de Castilla la Nueva y Reino de Valen-*

último, del amplio grupo de las guías de viajes decimonónicas, se escogieron los escritos de Josep María Cuadrado (*Recuerdos*, 1853<sup>17</sup>) y José Martín y Santiago (*Un viaje, ¿1868?*<sup>18</sup>), de cuya obra también se analizó el prólogo del historiador José Amador de los Ríos, considerándose la novena aportación a esta colección bibliográfica<sup>19</sup>. La gran mayoría de estos textos son de referencia obligatoria en estudios de El Escorial de los siglos XX y XXI, como los de Luciano Rubio<sup>20</sup>, Andrés<sup>21</sup>, Sebastián López<sup>22</sup>, von der Osten Sacken<sup>23</sup>,

cia... (3ª edición, 1788). (Madrid: Aguilar Maior, 1988), tomo 1, vol. 2., 319-477.

17 Concretamente, se consultó el capítulo segundo, Tomo I, Castilla la Nueva, en lo relativo a la descripción de El Escorial. Edición on-line de *Google Books* propuesta por la Universidad Complutense de Madrid. (8 de octubre de 2023). [https://www.google.es/books/edition/Recuerdos\\_y\\_bellezas\\_de\\_Espa%C3%B1a\\_Castilla/o\\_YOor4IR-EC?hl=es&gbpv=1&dq=recuerdos+y+bellezas+de+espa%C3%B1a+Castilla+la+nueva&pg=PA183&printsec=frontcover](https://www.google.es/books/edition/Recuerdos_y_bellezas_de_Espa%C3%B1a_Castilla/o_YOor4IR-EC?hl=es&gbpv=1&dq=recuerdos+y+bellezas+de+espa%C3%B1a+Castilla+la+nueva&pg=PA183&printsec=frontcover) José María Cuadrado, "El Pardo. S. Lorenzo De El Escorial", en *Recuerdos y bellezas de España*, coord. por Francisco Pi I Margall y Pedro de Madrazo, capítulo segundo, Tomo I, Castilla la Nueva. (Madrid: Imprenta de José Repullés, 1853), 123-149.

18 Se exceptuaron aquellas páginas no relativas a la descripción de El Escorial, como fueron de la V [sin paginar] a la 15 y parte de las páginas 63 y 64.

19 El juicio valorativo de José Amador de los Ríos se encuentra en el capítulo "San Lorenzo del Escorial. Juicio Crítico de la Iglesia y Monasterio", José Martín y Santiago, *Un viaje al Escorial. Descripción ordenada del Monasterio y Palacio erigido por Felipe II y de las modernas casitas del infante y del príncipe, escrita por don José Martín y Santiago para servir de guía a los viajeros en el Real Sitio de San Lorenzo, y precedida de un juicio crítico del Templo y Monasterio en general debido al Señor D. José Amador de los Ríos* (Madrid: imp. y lit. de Juan José Martínez, a Arco de Santa María núm. 7, ¿1868?), 15-33.

20 Luciano Rubio, "Los historiadores de El Real Monasterio de San Lorenzo El Real", *La ciudad de Dios*, 172 (1959), 506.

21 Gregorio de Andrés, *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial* (Madrid: Imprenta del Real Monasterio, 1965).

22 Santiago Sebastián López, *Arte y Humanismo* (Madrid: Ensayos de arte Cátedra, 1981).

23 Cornelia von der Osten Sacken, *El Escorial. Estu-*

Álvarez Turienzo<sup>24</sup>, Ramírez Domínguez<sup>25</sup>, Blasco Castiñeyra<sup>26</sup>, Taylor<sup>27</sup>, Bustamante García<sup>28</sup>, Sáenz de Miera (2001)<sup>29</sup>, Bassegoda I Hugas<sup>30</sup> y Vega Loeches<sup>31</sup>, entre otros.

El conjunto de las nueve descripciones fue digitalizado mediante tecleo manual íntegro en Word (.doc). Este procedimiento resultó indispensable para su posterior procesamiento con el sistema informático y de código abierto TAPORWARE, *Prototype of Text Analysis Tools*<sup>32</sup>, desarrollado gratuitamente por la Universidad de Alberta. Un sustituto

\_\_\_\_\_ *dio iconológico* (Bilbao: Xarait Ediciones, 1984).

24 Saturnino Álvarez Turienzo, "La crónica escorialense hasta el padre Sigüenza" en *El Escorial en las letras españolas* (Madrid: Colección Estudios, Editorial Patrimonio Nacional, 1985), 35-49; Saturnino Álvarez Turienzo, "El monasterio en fray José de Sigüenza" en *El Escorial en las letras españolas* (Madrid: Colección Estudios, Editorial Patrimonio Nacional, 1985), 58-65.

25 Juan Antonio Ramírez Domínguez. "Del valor del templo al coste del libro. (Las finanzas de Salomón, el mecenazgo de Felipe II y Juan Bautista Villapando)", *Boletín de arte Universidad de Málaga*, nº9 (1988), 19-46. <https://doi.org/10.24310/BoLArte.1988.vi9.16788>

26 Selina Blasco Castiñeyra, "La imagen literaria de El Escorial en el siglo XVIII: reflexiones sobre las fuentes del viaje ilustrado", *Cuadernos de historia moderna*, nº.12 (1991), 167-182.

27 René Taylor, *Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea de El Escorial* (Madrid: Ediciones Siruela, 1992).

28 Agustín Bustamante García, *La Octava Maravilla del Mundo (estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II)* (Madrid: Editorial Alpuerto, D.L., 1994).

29 Miera, *De obra...*

30 Bonaventura Bassegoda I Hugas, *El Escorial como Museo* (Barcelona: Bellaterra, 2002).

31 José Luis Vega Loeches, "Idea e imagen de El Escorial en el siglo XVII: Francisco de los Santos" (tesis doctoral dirigida por Diego Suárez de Quevedo, Universidad Complutense de Madrid, 2016) <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38217/>

32 Herramienta de análisis de textos, gratuita y online, TAPORWARE de la Universidad de Alberta (septiembre 2018). <http://taporware.ualberta.ca/>. Véase la versión actualizada de la misma con TAPOR 3 (5 de septiembre de 2023). <https://tapor.ca/home> y <https://tapor.ca/pages/tour>, que actúa como buscador de recursos de análisis textual.

actualizado de esta herramienta digital es *Voyant*, creada, así mismo, por la Universidad de Alberta por Geoffrey Rockwell y Stefan Sinclair<sup>33</sup>.

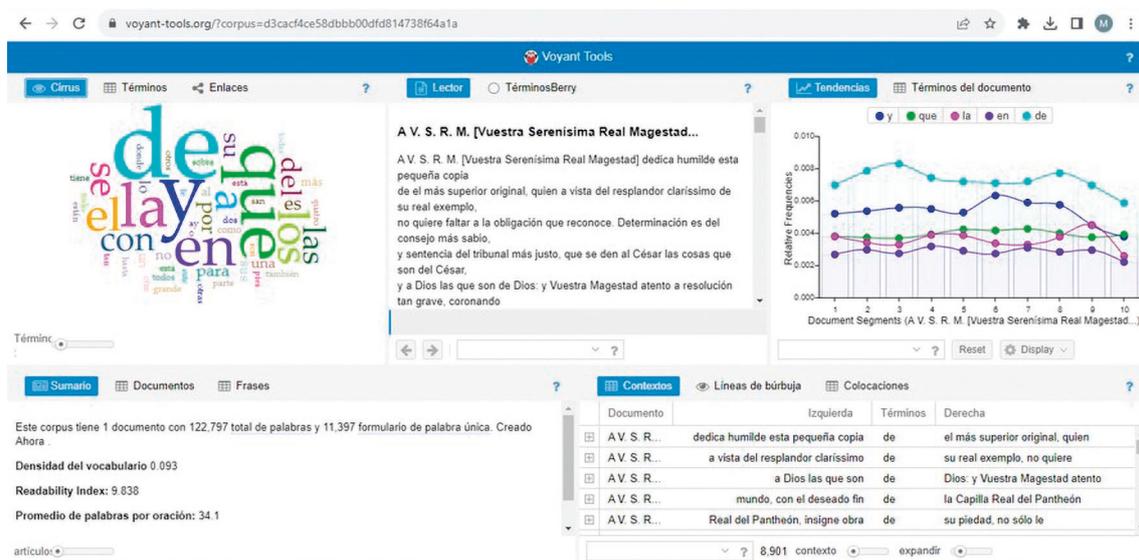
La plataforma TAPORWARE, al igual que la actual *Voyant*, favorece estudios de palabras tanto a nivel cuantitativo (búsquedas de frecuencias de palabras o el número de veces que se repite un concepto, de lo que se concluye el corpus terminológico-crítico de cada autor y, preliminarmente, su concepción sobre la imagen del monumento<sup>34</sup>) como cualitativo (búsquedas más afinadas, de concordancias y coocurrencias ("colocaciones") de palabras, esto es, localizar con qué términos suele figurar un vocablo dentro del texto y su contexto de uso más amplio (párrafos) respectivamente, para la determinación de su verdadero significado y posibles acepciones).

De otro modo, sin el uso de TAPORWARE, estas averiguaciones y sus resultados resultarían extremadamente arduos y prácticamente imposibles de alcanzar por el ojo humano, dado el amplio volumen que supone esta colección bibliográfica. Es así cómo se corrobora una de las ventajas de las Humanidades Digitales o, en otras palabras, de la aplicación de las TICs o medios informáticos a la investigación Histórico Artística y de las Humanidades. Pero no únicamente habría que contemplar las facilidades que TAPORWARE ofrece en lo referido a la variedad, facilidad e inmediatez de estas búsquedas, sino también en la posibilidad de obtención de resultados inéditos hasta la fecha.

Para llevar a cabo estos objetivos, las búsquedas se centraron en los aproximadamente 400 primeros términos de cada texto.

\_\_\_\_\_ <sup>33</sup> *Voyant* (1 de diciembre de 2023). <https://voyant-tools.org/>

<sup>34</sup> *Voyant* nos permite traducir estos listados terminológicos (ordenadas de mayor a menor frecuencia) gráficamente en nubes de palabras, donde el tamaño de las mismas representa su uso en el texto (a mayor tamaño, mayor repetición). A ello se suman la visualización gráfica de segmentos de tendencias de palabras dentro del texto (véase Fig. 2).



▪ Fig. 2. Plataforma de estudio léxico-terminológico *Voyant* de la Universidad de Alberta (diciembre 2023). <https://voyant-tools.org/>

Tras ello, fue necesaria una segunda revisión para la eliminación de aquellos vocablos innecesarios, ajenos a la investigación artística, como fueron aquellos puramente gramaticales (ejs. artículos, conjunciones, pronombres y preposiciones). Además, se tuvieron en cuenta las formas flexivas de cada término: ej.: *bell-o*, *-a (s)/-eza/-isim-o-a(s)*, etc., aunque algunas de estas variaciones no figurasen en el contexto de las primeras 400 palabras más recurrentes. No obstante, también resultó imprescindible otra revisión de los términos restantes, a pesar de que sobrepasaran este umbral de las 400 palabras. Aunque menos numerosos, algunos de estos conceptos llegaron a ser concluyentes por su significación.

Acto seguido, estos conceptos se clasificaron en categorías de vocabularios específicos, según su significado en el texto<sup>35</sup>. Pero, de todos ellos, se consideró especialmente el grupo del “vocabulario descriptivo-crítico o estético” como el más relevante para dilucidar

la idea de la imagen de El Escorial que construyó cada autor (Fig. 2).

Una vez realizado este estudio preliminar sobre el vocabulario descriptivo-crítico, se constató la pervivencia en prácticamente la totalidad de estas obras del concepto de “maravilla”/ lo “maravilloso”, tanto en su forma adjetiva como sustantiva. Los resultados de frecuencias de palabras o el número de veces que se repite el término en todas sus formas flexivas, fueron: Herrera (0), Cabrera (3) y Almela (89) (siglo XVI); Sigüenza (34) y Santos (111) (siglo XVII); Jiménez (77) y Ponz (16) (siglo XVIII); Cuadrado (6) Martín y Santiago (1) y de los Ríos (2) (siglo XIX). Entre todos ellos, quienes más uso hicieron del concepto fueron Almela (89) (siglo XVI) y Santos (111) (siglo XVII). A partir de ello, se consideró procedente un análisis aparte de este término para comprobar su verdadera validez a lo largo de los siglos.

Para ello, se recurrió nuevamente a los recursos de la herramienta *TAPORWARE* a través de las búsquedas de frecuencias, concordancias y coocurrencias de palabras. Con este análisis cualitativo y cuantitativo de “maravilla”/lo “maravilloso” en las nueve descripciones sanlorentinas, se corroboró que el concepto realmente no obtuvo la

35 Por ejemplo, se establecieron categorías de conceptos puramente técnico-artísticos, sobre el léxico arquitectónico (puesto que la arquitectura es disciplina más destacable de El Escorial en la mayoría de los escritos), de vocablos artísticos de aplicación general y de términos específicamente crítico-estéticos.

misma repercusión por igual en todos los siglos<sup>36</sup>, considerándose paradigmáticas en su uso las obras de Almela (siglo XVI) y del padre Santos (siglo XVII). Y, entre ambos, destacó el testimonio de este último, por su mayor número y riqueza de concordancias del término, como bien se preludivió inicialmente en el análisis de frecuencias (111 resultados). Es así que se verificó que la *Descripción breve* (1657) del jerónimo encarnaba de forma más fidedigna la esencia de lo "maravilloso" o de la "Maravilla" escurialense que tanto han transmitido hasta la saciedad los citados estudios y manuales de los siglos XX-XXI<sup>37</sup>. Por este motivo, la presente investigación se centra en el escrito del jerónimo.

Otra de las herramientas empleadas en este análisis, para ofrecer una información más amplia y contrastada, ha sido el recurso *on-line* de la obra digitalizada del *Tesoro* de Covarrubias (1611) que ofrece en código abierto la Universidad de Sevilla<sup>38</sup>. Pero, para afinar todavía más las posibilidades de búsquedas y ante la ausencia de algunos conceptos en el

*Tesoro*, se ha recurrido a otros diccionarios en línea, como el *Diccionario de Autoridades* (1726 y 1739) de la RAE<sup>39</sup>. Aunque sus contenidos pertenezcan al siglo XVIII, mismamente se ha considerado como diccionario de apoyo, próximo al siglo que vio nacer a la *Descripción breve*. Así mismo, se ha analizado el concepto de "maravilla" sanlorentino en otras obras acerca del monumento, cronológicamente próximas a la de Santos, en un intento de averiguar más connotaciones (o posibles aportaciones terminológicas y semánticas) en comparación con el texto del jerónimo. Estos son los *Emblemas Morales* de Covarrubias Orozco (1589), más concretamente el emblema 36<sup>40</sup>, y *Le reali grandezze dell'Escuriale di Spagna* de Mazzolari da Cremona (1648)<sup>41</sup>. Del primer escrito, se trasluce una imagen de El Escorial como compendio de distintas Maravillas del mundo antiguo ("El Ephesino templo, la muralla, de la gran Babilonia, y del Egipto, las pirámides altas y la talla del mausoleo de Carria, y quanto escrito de soberanas fabricas se halla, que el tiempo a consumido y prescrito. Son cifra del milagro, raro al mundo, Sepulcro de Filipo, Rey Segundo"<sup>42</sup>), reiterando la superioridad del monumento sobre las desaparecidas maravillas paganas, de las que acoge lo mejor de todas ellas. Como bien se demostrará, Santos transmite una idea muy similar en su *Descripción*<sup>43</sup>. Así mismo, Covarrubias destacará la "magedad" y la "gran-

36 Los objetivos del estudio inicial de "maravilla"/lo "maravilloso" fueron verificar el verdadero significado y validez del término y del tópic de El Escorial como "octava Maravilla del Mundo" a lo largo de los siglos (XVI-XIX). Se planteó si realmente pervivió por igual a nivel simbólico en todos estos nueve escritos. Por último, se averiguó si los autores de El Escorial se ajustaron a la definición del idiolecto colectivo de cada siglo o si, por el contrario, realizaron aportaciones semánticas novedosas. Es así que, además, se estableció una comparativa con otros textos, de distintos géneros y procedencias, a través del corpus textual del CORDE (7 de octubre de 2023) (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>). Castilla Ortega, "La construcción lingüística de El Escorial..."

37 Recuérdense algunos títulos en las páginas 80 y 81 de este estudio.

38 Sebastián Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española. Compuesto por el Licenciado Don Sebastián de Cobarrubias Orozco, Capellán de su Magestad, Mastre Scuola y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, y consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III, Nuestro Señor. Con Privilegio* (Madrid: por Luis Sánchez, impresor del Rey N.S. año del señor MDCXI), 539. Fondos digitales de la Universidad de Sevilla (US a partir de ahora) (7 de octubre de 2023). <https://idus.us.es/handle/11441/124516>.

39 El *Diccionario de autoridades* (1726 y 1739) constituye el primer repertorio léxicográfico del español de la RAE con testimonios de diferentes etapas de su historia (7 de octubre de 2023). <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-autoridades-0>

40 Juan Orozco y Covarrubias, *Emblemas Morales* (Segovia, Biblioteca Digital Hispánica, 1589). <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000108144&page=1>

41 Ilario Mazzolari da Cremona, *Le reali grandezze dell'Escuriale di Spagna. Compilate & descritte dal Rever. Padre D. Ilario Mazzolari da Cremona, Monaco dell'Ordine di San Girolamo* (Bologna: Google books, 1648). <https://play.google.com/books/reader?id=jRNAAAACAA-I&pg=GBS.PA6&hl=es>

42 Orozco, *Emblemas...*, sin paginar, emblema 36.

43 Santos, *Descripción breve...*, "Prólogo", [sin foliar] IV, V, VI.)

deza” escurialense, junto con las labores espirituales de los jerónimos y la valiosa “Biblioteca universal” (biblioteca Laurentina), atribuida a la labor de Felipe II. No obstante, en los *Emblemas* no se alude de forma directa al término “maravilla”/ lo “maravilloso”. Del testimonio del padre Mazzolari, se localizó un único término, *merauilia*, sin ninguna aportación semántica esclarecedora<sup>44</sup>.

También, se han realizado varias consultas al *Diccionario del uso del Español* de María Moliner (1966)<sup>45</sup> y al *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE)<sup>46</sup>, en su versión *on-line*, para corroborar el significado de algunas palabras.

Para ahondar en el origen latino del término “maravilla”/lo “maravilloso” (término que compendia en sí las acciones de “ver”, “admirar” y “especular”: *mirabilia*, *miracula*, *specula*<sup>47</sup>) y su conexión con la definición del padre Santos, se han revisado el *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija (¿1495?)<sup>48</sup> y el primer diccionario en lengua toscana por de la florentina Academia de la Crusca<sup>49</sup> (*Vocabolario della Crusca*, 1612)<sup>50</sup>.

44 Mazzolari, *Le reali...*, sin paginar, p. 4 del documento digitalizado.

45 Moliner, María, *Diccionario del uso del Español* (Madrid: Gredos, 2000).

46 DRAE (8 de octubre de 2023). <https://www.rae.es/>

47 Delfín Rodríguez y María del Mar Borobia (coords.), *Arquitecturas pintadas. Del Renacimiento al siglo XVIII* (Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza y Fundación Caja Madrid, 2011), 87.

48 Así describe Nebrija el amplio origen etimológico latino de “maravilla”, en varias de sus formas gramaticales: “maravilla”, *miraculum*, *miratio/-ionis*; “maravilla”, *estupor/-oris*, *mirabile/-is*; “maravilloso”, *admirabilis e mirus/a/um*; “maravillosamente”, *mirabiliter*, *mire*; “maravillarse”, *miror/laris*, *admiror/laris* y “maravillarse mucho”, de *miror/laris*, *stupeo*. Antonio de Nebrija, *Vocabulario español-latino*, [sin paginar, 142], volumen 17 (Madrid: facsímil publicado por la Real Academia Española, 1494), [https://www.rae.es/sites/default/files/Archivos\\_de\\_la\\_BCRAE\\_Vocabulario\\_espaol-latino\\_Nebrija.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Archivos_de_la_BCRAE_Vocabulario_espaol-latino_Nebrija.pdf)

49 *Accademia della Crusca* (13 de abril de 2024), <https://accademiadellacrusca.it/>

50 En el *Vocabolario* se desarrollan varias acepciones

Por último, junto con estas herramientas digitales, se ha contrastado la información con otra bibliografía de soporte, como el *Diccionario crítico etimológico castellano* de Joan Coromines (2007). Este diccionario ofrece conocimientos clave sobre los orígenes de las palabras y, por lo tanto, de su grado de antigüedad, ya que provee de datos acerca de las primeras apariciones terminológicas dentro del ámbito castellano. Además, otra de las consultas esenciales ha sido el *Dizionario* italiano de Grassi (1994). El *Dizionario* abarca un estudio diacrónico de las palabras, desde sus orígenes hasta el siglo XX, y desde un amplio marco geográfico<sup>51</sup> (Fig. 3).

#### ANÁLISIS. JUSTIFICACIÓN DEL TÓPICO DE EL ESCORIAL COMO OCTAVA MARAVILLA DEL MUNDO EN LA DESCRIPCIÓN BREVE DEL PADRE SANTOS (1657)

Entre los resultados obtenidos, un primer grupo de coocurrencias destacables es “cathólico”, “gloria y honra de dios”, “maravilla de España y del mundo”. Según el monje, la “Maravilla” escurialense se cimienta en la “piedad católica”, como portavoz de la “gloria y honra de Dios”. Es así que El Escorial sería merecedor del título de “Ma-

de “maravill-a/-oso”: “*Maraviglia*: pasión y emoción del alma, que asombra, nacida de la novedad o de una cosa rara. Lat. *admiratio*; *maravigliante*: quien está asombrado. Lat. *admirans*; *maravigliare*: sorprenderse; *maravigliévole*, *maraviglioso*: para maravillarse (lat. *mirus*, *mirabilis*); *maravigliosamente*: sorprendentemente, fuera de uso común (lat. *mirifice*); *maravigliosissimo*: excelente. De “maravilloso” (lat., *mirificissimus*); *maraviglioso*: que produce asombro, que excede el uso común (lat. *mirus*, *mirificus*). A.A.V.V., *Vocabolario degli Accademici della Crusca. Compendiato. Secondo la Quarta, ed ultima Impresione di Firenze. Corretta, ed accresciuta, cominciata l'anno 1729 e terminata nel MDCCXXXVIII* Tomo terzo, L-P. (In Venezia, apresso Lorenzo Baseggio: Lau Haizeetara, el Repositorio Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia, 1741), 111 y 112, [https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/75571/b11100205\\_i11204345.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/75571/b11100205_i11204345.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

51 De este modo, concibe las variaciones terminológicas y semánticas de acuerdo al enclave territorial de afluencia de las palabras.

# DESCRIPCION

B R E V E

DEL MONASTERIO DE S. LORENZO  
EL REAL DEL ESCORIAL.

UNICA MARAVILLA DEL MUNDO:

F A B R I C A

DEL PRUDENTISSIMO REY PHILIPPO SEGVNDO:

AORA NVEVAMENTE CORONADA

POR EL CATHOLICO REY PHILIPPO QVARTO EL GRANDE

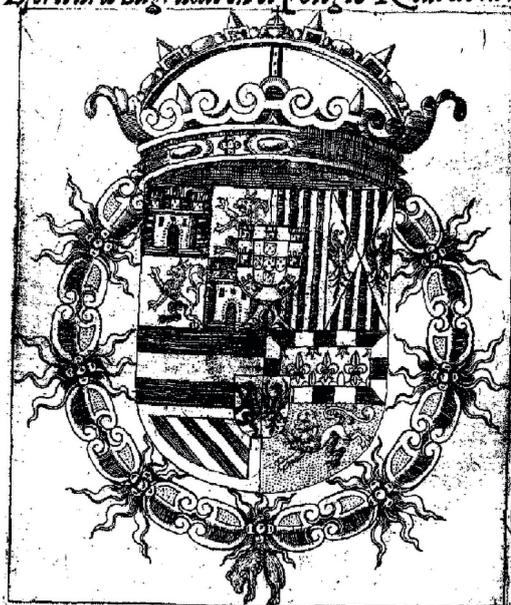
CON LA MAGESTVOSA OBRA DE LA CAPILLA  
INSIGNE DEL PANTHEON,

Y traslacion à ella de los Cuerpos R E A L E S.

Dedicada à quien tan llustremente la corona,

POR EL P. F. FRANCISCO DE LOS SANTOS,

*Leñor de Escritura Sagrada en el Colegio Real de la misma Casa.*



CON PRIVILEGIO;

En Madrid, En la Imprenta Real. Año 1657.

Biblioteca Nacional de España

- Figura 3. Francisco de los Santos, Descripción breve del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, única maravilla del mundo... (Madrid: Imprenta Real, 1657) (abril 2024). [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Descripcion\\_breve\\_del\\_Monasterio\\_de\\_S.\\_Lorenzo\\_el\\_Real\\_del\\_Escorial\\_1657.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Descripcion_breve_del_Monasterio_de_S._Lorenzo_el_Real_del_Escorial_1657.jpg)

ravilla” a nivel mundial (“...se conoce en el Orbe”), pero también nacional<sup>52</sup>. Esta apreciación no deja de ser una distinción un tanto patriótica, lo cual no resulta novedoso en otros autores que describieron al monumento, como Juan Alonso de Almela (Ca. 1595)<sup>53</sup>.

Por otro lado, Santos define a las Maravillas del mundo antiguo por su riqueza y suntuosidad, rasgos también inherentes al Real Monasterio. Sin embargo, el jerónimo establece esta diferenciación: si el gran lujo subyacente en estas construcciones paganas resulta “gentílico, bárbaro, sobervio”, por el contrario, las riquezas de El Escorial poseen una connotación superior, ya que se justifican por sus santos fines (“[con]...culto regio, y ostentoso dentro de la piedad cathólica”<sup>54</sup>). En otro ejemplo, el padre mismamente insistirá en la compensación de la abundancia y boato sanlorentino en relación a sus fines espirituales<sup>55</sup>. Es así que la suntuosidad del Real monasterio estaría libre de toda prepotencia y vanidad.

Pero, además, el monumento tiene mucho más que ofrecer que el resto de Maravillas, únicamente recreadas en la vana ostentación material. Se debe a que la contemplación sensible de la “Maravilla” escurialense tiene efectos muy positivos en el alma. Es así que para Santos “satisface[n] el alma” las bases sólidas del templo sanlorentino, “grande y hermoso”, la altura y fortaleza de sus murallas, torres y cimborrios (“fuertes y altísimos”), su “variedad” de pinturas (que

incluso llega a designar más adelante como “joyas” o “alhajas”<sup>56</sup>) y estancias<sup>57</sup>.

En definitiva, el jerónimo demuestra los elevados fines de la riqueza y belleza de El Escorial por la alegría o la purificación del espíritu que suscita su apreciación, más allá de la codicia y la vacua recreación material. Así, no tiene nada que envidiar al resto de Maravillas, ya que no sólo reúne en sí todo lo extraordinario o “raro” de todas ellas, sino que, además, posee un aditamento que le hace incomparable, como es su cristiandad: una obra dedicada al “culto, honra y gloria del verdadero Dios, y de sus Santos”<sup>58</sup>.

Por otro lado, de un modo muy similar a escritores pasados<sup>59</sup>, entre los juicios negativos hacia las Maravillas del mundo antiguo, el monje afirma que no podían prometer larga vida por la altanería y vacuo derroche que les caracterizaban (“bárbara ostentación”, “vanidad” y “sobervia”). A ello se suman los sacrificios paganos celebrados en ellas<sup>60</sup>.

Además, Santos corrobora que la gran obra de el Escorial no sólo ha sido dedicada a Dios (una obra erigida por Dios para sus santos fines, en su continua alabanza y culto<sup>61</sup>), sino también inspirada por él en su traza y materiales. De este modo, afirma su omnipresencia, lo cual impregna a esta real fábrica de un aire metafísico (“Cielo en la

52 Santos, *Descripción breve...*, [sin foliar] III (dedicatoria) y “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI.

53 “...una nueva Maravilla del Mundo, la mejor y más apreciada de todas, y los muchos provechos que a España de ella vienen y an de venir”, (Almela, *Octava Maravilla...*, 43v). “...Y esto, con buena ocasión, para que pues yo intitulo esta mi obra, *La Octava Maravilla del Mundo*, era razón se supiese cuáles eran las otras, para que al fin de esta obra podamos cotejar y comparar esta Octava Maravilla con las otras, y probar ser la mayor y la mejor de muchos e increíbles provechos para España” (Almela, *Octava Maravilla...*, 3 y 3v.).

54 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI.

55 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI.

56 Santos, *Descripción breve...*, 42v y 48 v.

57 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI y 42v. y 48v.).

58 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI.

59 Estos son los ejemplos de Juan Alonso de Almela (Almela, *Octava Maravilla...*, 238 y 238v [error de paginación: en el original 236 y 236v]) y del padre Sigüenza, *Historia de la Orden...* 549).

60 Santos, *Descripción breve...*, 113v. y 114r.

61 Es de suma recurrencia la alusión de la idea de Dios arquitecto o Dios inspirador de las obras en las descripciones sobre El Escorial (ej. Cabrera, *Laurentina...*, estrofa 66). Así, se vuelven a establecer indirectamente correlaciones con el Templo de Salomón, donde el mismo Dios dictó su configuración al rey Prudente (1 Re 6).

Tierra” y “palacio divino”, “decente y real”, “magestad divina”<sup>62</sup>). Gracias a ello, el monumento se mantiene inmaculado de las “manchas idólatras” inherentes a las Maravillas paganas de la Antigüedad<sup>63</sup>.

Como “corona” de la perfección de esta Maravilla, se halla la construcción del Panteón Real, datada en tiempos de Felipe IV, por la cual queda aún más sublimada. Según el religioso, el Panteón ensalza la “grandeza”, “hermosura” y “sumptuosidad” de El Escorial. Mismamente, aprovecha la ocasión para exteriorizar nuevamente sus juicios de talante patriótico, pues valora al monumento como hito enaltecedor de España (“Maravilla de España”)<sup>64</sup>.

Entre los resultados de este análisis léxico-terminológico, también se establecen las relaciones de El Escorial como “maravilla” con el “templo de salomón” y Felipe II como “segundo Salomón de España”, “prudent-e/-íssimo” y “el maravilloso”<sup>65</sup>. Se debe a que, para el jerónimo, la única Maravilla plausible del pasado será la construcción bíblica del “Templo de Salomón” (en este caso, “Maravilla bíblica”), de la que El Escorial es deudor y su imitador. Simultáneamente, enlaza esta comparación con el tópico de Felipe II como “segundo Salomón de España” (“fundador prudente, segundo Salomón de España”, “prudentíssimo”)<sup>66</sup>. Del mismo modo, este recibirá el sobrenombre de “el Maravilloso”, a la par con título de “Mara-

villa” de esta fábrica (“...Seguíase el del católico rey Philipe Segundo, el Prudente, el Maravilloso...”<sup>67</sup>).

Otro grupo de concordancias y coocurrencias establecen los vínculos entre “maravilla” y “sumptuosidad”: “maravilla”, “riqueza” y “tesoro” unidos a “sumtuosos”, “partes”, “novedad”, “alma”, “conformidad”, “perfección” y “novedad”. Como se ha demostrado, la “suntuosidad” forma parte de las señas de identidad de esta Maravilla del mundo y de “España”. Pero aquí, Santos amplía aún más el significado de esta categoría estética, apreciable en el ejemplo precedente<sup>68</sup>, afirmando que lo “sumptuoso”, más allá de las connotaciones intrínsecas del término<sup>69</sup>, no guarda relación con la desmesura desbordante<sup>70</sup>. Es así que, aunque las partes hagan “novedad” (por la diversidad de elementos), el alma encontrará “conformidad” y “perfección” en su observación. Por lo tanto, a pesar de la variedad de partes y elementos, en El Escorial impera el orden<sup>71</sup> y la medida clásicos. Todo ello se

67 Santos, *Descripción breve...*, 159r.

68 Santos, *Descripción breve...*, 8v.

69 DRAE (21 de octubre de 2023). <https://dle.rae.es/suntuoso>. Por otro lado, el *Diccionario* de Moliner describe lo “suntuoso” como aquello “lujoso y magnífico”, cualidades descriptivas de El Escorial. Moliner, *Diccionario...*, 1315.

70 Según John Shearman, el énfasis por las partes de la *varietà* artística italiana de finales del XVI conlleva un estado de “laxitud” (“cuando el acabado de las obras manieristas no es apretado sino laxo”) confirmando la adición de otro concepto: la “facilidad” (relacionado mismamente con el de *sprezzatura*). Sin embargo, el desprecio por la “unidad” no es absoluto, pues esta será compatible con la diversidad de las *meraviglie*, de carácter “decorativo” y con “efectos entrelazados” entre todas las partes (“unidad decorativa y no energética”). Así se establece una relación “decorativa” con todas ellas, aunque dotadas de autonomía propia, John Shearman, *Manierismo* (Madrid: Xarait ediciones, D.L., 1984), 167-177). Sobre el concepto de *meraviglie*, véase más en Pepe Grassi, *Dizionario dei termini artistici* (Milano: TEA, 1994), 519.

71 Así no son de extrañar hallar coocurrencias aparentemente antagónicas como “belleza y orden” y “suntuosidad” (Santos, *Descripción breve...*, 8v.).

62 Se suelen utilizar conceptos alusivos a la realeza y la majestad con una ambigüedad entre lo propiamente regio y lo divino.

63 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI.

64 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo”, [sin foliar] IV, V, VI y 35r y 115r.

65 El tópico de El Escorial como templo Hierosolimitano o de Salomón y los paralelismos entre Felipe II y el rey Salomón se perpetúan en estudios del siglo XX como los de von der Osten, *El Escorial...*, 119-136; Sebastián, *Arte...*, 118-125 y Taylor, *Arquitectura...*, 48-106, entre otros.

66 Santos, *Descripción breve...*, “Prólogo” [sin foliar] VI y 104 r.

materializa en la "conformidad" del "alma", donde se intuye una clara correspondencia con la Idea innata de perfección platónica<sup>72</sup>.

Aunque ya citado anteriormente y estableciendo analogía con lo "sumptuoso"<sup>73</sup>, el término "riqueza" merece mención aparte por el gran número de coocurrencias junto a "Maravilla". La "riqueza" se manifiesta en la presencia de piedras preciosas y semipreciosas, dispersas a lo largo del edificio. Pero dicha "riqueza" se concentra especialmente en el mobiliario sacro, como son los altares para las reliquias, a las que Felipe II era fanático y guardaba con celo<sup>74</sup>. En este sentido, la riqueza estaría totalmente justificada por su uso nuevamente devocional.

De modo más explícito, acto seguido el monje le otorga el consabido trasfondo espiritual al lujo descriptor de lo "maravilloso" escurialense, a través de los términos "veneración", "estimación", "orden", "aliño" y "compostura" con los que coocurre. Claramente, en ellos se observa la alternancia de la dualidad clásica ("orden"<sup>75</sup> y "compostura"<sup>76</sup>) y espiritual ("veneración"). Además,

<sup>72</sup> Santos, *Descripción breve...*, 117r.

<sup>73</sup> Santos, *Descripción breve...*, "Prólogo", [sin foliar] IV, V, VI.

<sup>74</sup> Santos, *Descripción breve...*, 20v. Como testimonio del coleccionismo y fervoroso culto a las reliquias por parte del monarca, véase el ejemplo en Almela, *Octava Maravilla...*, 243 [error de paginación: en el original 241].

<sup>75</sup> A lo largo de su escrito, el padre Santos emplea el "orden" como subcategoría estética definidora de la "belleza" material-espiritual. Por lo tanto, el "orden" deriva de lo "bello", con repercusión directa en el "alma", hasta el punto de alegrarla, aparte de "enamorar" a los ojos. He aquí otra prueba de que la "belleza" escurialense tiene consecuencias deleitables tanto a nivel físico como espiritual (ej. Santos, *Descripción breve...*, 8v.).

<sup>76</sup> De acuerdo a ello, el DRAE nos ofrece dos definiciones clave para comprender la noción de la "compostura" presente en las descripciones del monumento: "construcción y hechura de un todo que consta de varias partes" (en lo que se identifica la idea de la relación de las partes entre sí y el todo de la *symmetria* vitruviana, Joaquín Arnau Amo, *La teoría de la arquitectura en los tratados: Vitruvio* (Madrid: Tebas Flores, D.L.,1988) y "modestia, medida y circunspección" (donde entraría

el jerónimo añade que, con mayor motivo de encomio, dichas "riquezas" fueron sustraídas a "herejes" y "enemigos de la Iglesia Catholica", gracias a la "santa codicia" de Felipe II<sup>77</sup>.

Sin embargo, más adelante Santos vincula plenamente dicha "riqueza" (y a su sinónimo, "tesoro") a la diversidad y abundancia ("llena", "partes", "copiosa", "mucho número")<sup>78</sup>, sin justificación devocional alguna y sin alusión a ninguna categoría "moderadora" de talante clasicista.

## CONCLUSIONES

Tras este estudio léxico-terminológico, se concluyen las categorías estéticas y fundamentos de El Escorial como la octava Maravilla del mundo, según la *Descripción breve* del padre Francisco de los Santos. En primer lugar, se destacan dos grupos terminológicos aparentemente antagónicos, pero estrechamente relacionados entre sí: por un lado, de conceptos que vinculan directamente "maravilla"/lo "maravilloso" sanlorentino a la espiritualidad cristiana y al culto al verdadero Dios. Por otro lado, de términos definidos por el lujo, la suntuosidad y la excelencia material. Por último, se localizan referencias que hacen extensible la idea de El Escorial como "Maravilla" a otros tópicos escurialenses:

Del primer grupo conceptual, el fraile une la "maravilla" de El Escorial con la omnipresencia de Dios e inspiración divina del monumento, con halagos como El Escorial como "Cielo en la Tierra" o "Palacio de Dios" y El Escorial como "honra y gloria de Dios",

en juego la esencia de la simplicidad o la sobriedad y el equilibrio). DRAE (27 de octubre de 2023). <https://dle.rae.es/compostura>. Una de las voces de "compostura" en el *Diccionario* de Moliner la describe como "comedimiento, circunspección o respeto en la manera de comportarse", lo cual, trasladado al ámbito arquitectónico, encajaría con la medida imperante en el Monasterio. Moliner, *Diccionario...*, 332.

<sup>77</sup> Santos, *Descripción breve...*, 41r.

<sup>78</sup> Santos, *Descripción breve...*, 111v.

respondiendo así al tradicional tópico de "Dios arquitecto". A ellos se suman palabras alusivas a las grandes proporciones del edificio, como la fortaleza, la altura ("fuertes" y "altísimos") y la "hermosura", comprendida esta por "grande". Es sabido que para muchos autores de El Escorial lo "sublime", la "grandeza", lo "colosal" o la "altura" son símbolos tangibles de la presencia de Dios, como unión entre lo finito y lo infinito<sup>79</sup>. Por último, como máxima expresión de la sublimación espiritual, se halla la encomiada estancia del "Panteón" Real como "corona de la Perfección" de esta "Maravilla".

Del segundo grupo terminológico, aparentemente más materialista, se citan vocablos como "riqueza", "tesoros", "sumptuoso" y "magnífico". Pero Santos justifica en todo momento la ostentación a través de los altos fines espirituales del monumento, alejados del vacío derroche de vanidad de las Maravillas de la Antigüedad. De este modo, el religioso afirma el cristiano uso de las riquezas en El Escorial, expoliadas debidamente a los herejes. Otro concepto que establece sinonimia con la "riqueza" es la "variedad". Sin embargo, esta no se muestra abigarrada, sino regida por el "orden" y otras categorías clásicas como la "compostura", cuya apreciación contribuye al ensanchamiento del alma. Además, el valioso legado pictórico que aguarda El Escorial se integra en este amplio repertorio conceptual asociado al lujo. Se debe a que el jerónimo califica a las pinturas como "joyas/alhajas" o elementos "dignos de trono" de esta Maravilla. Por último, la excelencia o calidad material constituye otro sello de garantía de lo "maravilloso", a través de lo "primoroso" y del binomio "bien labrado", esto es, aquello trabajado con gran maestría y minuciosidad.

Finalmente, se señalan referencias que vinculan al tópico de la "Maravilla"/ lo "maravilloso" sanlorentino con otros halagos inherentes a la literatura sobre el monumento. Este es el caso de la afirmación de El Escorial

<sup>79</sup> Cabrera, *Laurentina...*, estrofas 50 y 57 y Cuadro, "El Prado...", 133.

como "Maravilla" comprendida como tránsito o *alter ego* de Felipe II, especialmente por absorber su espiritualidad y devoción. Así, monasterio y monarca reciben los elogios de "maravilla" y "el maravilloso", respectivamente, por parte de Santos. Por extensión, se suma la idea de la "Maravilla" de El Escorial como segundo Templo de Salomón y, por lo tanto, de Felipe II como rey "Prudente". En ello, nuevamente, se expresa la fusión entre arquitectura y monarca.

En definitiva, el padre Santos remarca el trasfondo espiritual de la experiencia estética de la "maravilla" escorialense. De este modo, comunica un tipo de belleza de carácter anagógico con un fin conducente a la elevación del alma, no al vacío deleite, a pesar de la excelencia y calidad material inherente al monumento, que hacen a esta gran obra de la Historia del Arte única en el mundo.

#### BIBLIOGRAFÍA

*Accademia della Crusca*. <https://accademiadellacrusca.it/>

Almela, Juan Alonso de. *Descripción de la Octava Maravilla del Mundo que es la excelente y Santa casa de San Lorenzo, El Real, Monasterio de frailes jerónimos y colegio de los mismos y seminario de letras humanas y sepultura de reyes y casa de recogimiento y descanso después de los trabajos del Gobierno, fabricada por el muy alto y poderoso Rey y Señor nuestro Don Felipe de Austria, segundo de este nombre. Compuesto por el Doctor Juan Alonso de Almela, médico, natural y vecino de Murcia, dirigido a la Real Majestad del Rey Don Felipe*, Ca 1595. Edición preparada y anotada por el P. Gregorio de Andrés, O.S.A. Madrid: Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo El Real del Escorial, 1962, Vol. IV, tercer capítulo.

Álvarez Turienzo, Saturnino. "La crónica escorialense hasta el padre Sigüenza y El monasterio en fray José de Sigüenza". En *El Escorial en las letras españolas*, 35-49.

- Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, Colección Estudios, 1985.
- Álvarez Turienzo, Saturnino. “El monasterio en fray José de Sigüenza”. En *El Escorial en las letras españolas*, 58-65. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, Colección Estudios, 1985.
- Andrés, Gregorio de. *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial*. Madrid: Imprenta del Real Monasterio, 1965. VIII. RBME, 129-III-8.
- Arnau Amo, Joaquín. *La teoría de la arquitectura en los tratados: Vitruvio*. Madrid: Tebas Flores, D.L., 1988.
- A.A.V.V., *Vocabolario degli Accademici della Crusca. Compendiato. Secondo la Quarta, ed ultima Impresione di Firenze. Corretta, ed accresciuta, cominciata l'anno 1729 e terminata nel MDCCXXXVIII.*, tomo terzo, L-P. Venezia, apresso Lorenzo Baseggio: Lau Haizeetara, el Repositorio Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia, 1741. [https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/75571/b11100205\\_i11204345.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/75571/b11100205_i11204345.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bassegoda i Hugas, Bonaventura. *El Escorial como museo*. Barcelona: Bellaterra, 2002.
- Blasco Castiñeyra, Selina. “La imagen literaria de El Escorial en el siglo XVIII: reflexiones sobre las fuentes del viaje ilustrado”. *Cuadernos de historia moderna*, nº12 (1991), 167-182.
- Bustamante García, Agustín. *La Octava Maravilla del Mundo (estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II)*. Madrid: Editorial Alpuerto, D.L., 1994.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *Laurentina* (Ca. 1580). Edición de Lucrecio Pérez Blanco. Madrid: Biblioteca Ciudad de Dios, Real Monasterio del Escorial, 1975.
- Castilla Ortega, Marina. “La construcción lingüística de El Escorial. Estudio del factor lingüístico en las valoraciones crítico-estéticas de los hechos artísticos”. Tesis doctoral. Universidad de Málaga, 2019. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/18789>
- Coromines, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, D.L., 2007.
- Covarrubias Orozco, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española. Compuesto por el Licenciado Don Sebastián de Cobarrubias Orozco, Capellán de su Magestad, Mastre Scuola y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, y consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III, Nuestro Señor. Con Privilegio*. Madrid: por Luis Sánchez, impresor del Rey N.S. año del señor, 1611. Recurso de la Universidad de Sevilla (octubre de 2023). <https://idus.us.es/handle/11441/124516>
- Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* de la RAE (octubre de 2023). <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- Cuadrado, José María. “El Pardo. S. Lorenzo De El Escorial”. En *Recuerdos y bellezas de España*, coordinado por Francisco Pi I Margall y Pedro de Madrazo, capítulo segundo, Tomo I, Castilla la Nueva, 123-149. Madrid: Imprenta de José Repullés, 1853.
- Diccionario de Autoridades (1726-1739)* de la RAE (octubre de 2023). <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-autoridades-0>
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* (octubre de 2023). <https://www.rae.es/>
- Grassi, Pepe. *Dizionario dei termini artistici*. Milano: TEA, 1994.
- Herrera, Juan de. *Las estampas y el Sumario de El Escorial*, 1589. Edición de Luis Cervera Vera. Madrid: Tecnos, 1954.
- Jiménez, Andrés. *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, su magnífico Templo, Panteón y Palacio: compendiada de la descripción antigua y exornada con nuevas y vistosas láminas de su planta y monte. Aumentada con la noticia de varias grandezas*

- y alhajas con que han ilustrado los católicos reyes aquel maravilloso edificio. Y coronada con un tratado apéndice de los insignes profesores de las Bellas Artes, Estatuaría, Arquitectura y Pintura, que concurrieron a su fundación y después le han enriquecido con sus obras. Por el R. P. M. Fr. Andrés Ximénez, del Orden de San Gerónimo, Profeso del mismo Real Monasterio de San Lorenzo y Cathedralítico de Vísperas en su Colegio, quien la dedica al Rey, Ntro. Señor Don Carlos Tercero (que Dios guarde). Madrid: Imprenta de Antonio Marín, 1764.
- Martín y Santiago, José. *Un viaje al Escorial. Descripción ordenada del Monasterio y Palacio erigido por Felipe II y de las modernas casitas del infante y del príncipe, escrita por don José Martín y Santiago para servir de guía a los viajeros en el Real Sitio de San Lorenzo, y precedida de un juicio crítico del Templo y Monasterio en general debido al Señor D. José Amador de los Ríos*. Madrid: imp. y lit. de Juan José Martínez, a Arco de Santa María núm. 7, ¿1868?.
- Mazzolari da Cremona, Ilario. *Le reali grandezze dell'Escuriale di Spagna. Compilate & descritte dal Rever. Padre D. Ilario Mazzolari da Cremona, Monaco dell'Ordine di San Girolamo*. Bolonia: Google books, 1648. <https://play.google.com/books/reader?id=jRNUAAAACAAJ&pg=GBS.PA6&hl=es>
- Moliner, María. *Diccionario del uso del Español*. Madrid: Gredos, 2000.
- Nebrija, Antonio de. *Vocabulario español-latino*, volumen 17. Madrid: facsímil publicado por la Real Academia Española, 1494. [https://www.rae.es/sites/default/files/Archivos\\_de\\_la\\_BCRAE\\_Vocabulario\\_espaol-latino\\_Nebrija.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Archivos_de_la_BCRAE_Vocabulario_espaol-latino_Nebrija.pdf)
- Orozco y Covarrubias, Juan. *Emblemas Morales*. Segovia: Biblioteca Digital Hispánica, 1589. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000108144&page=1>
- Ponz, Antonio. “Trata de Castilla la Nueva: El Escorial y su comarca, Robledo de Chavela, Monasterio y Villa de San Martín de Valdeiglesias y Guisando”. En *Viaje de España. Trata de Castilla la Nueva y Reino de Valencia...* (3ª edición, 1788), tomo 1, vol. 2, 319-477. Madrid: Aguilar Maior, 1988.
- Ramírez, Juan Antonio. “Del valor del templo al coste del libro. (Las finanzas de Salomón, el mecenazgo de Felipe II y Juan Bautista Villapando)”. *Boletín de arte Universidad de Málaga*, nº9 (1988), 19-46. <https://www.revistas.uma.es/index.php/boletin-de-arte/article/view/16788> <https://doi.org/10.24310/BoLArte.1988.vi9.16788>
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid). <https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/actividades/proyectos-de-investigacion/proyecto-vocabulario-de-las-artes-visuales/>
- Rodríguez, Delfín y María del Mar Borobia, coords. *Arquitecturas pintadas. Del Renacimiento al siglo XVIII*. Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza y Fundación Caja Madrid, 2011.
- Rodríguez Ortega, Nuria. “Tesoro terminológico-conceptual de los discursos teóricos sobre la pintura (Primer tercio del siglo XVII)”. Tesis doctoral. Universidad de Málaga, 2002. RIUMA. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2605>
- Rodríguez Ortega, Nuria. “Similitudes y diferencias léxico-textuales en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (I)”. En *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, dirigido por Nuria Rodríguez Ortega, 363-398. Gijón: Ediciones TREA, 2009.
- Rodríguez Ortega, Nuria. “Ejemplo de exploración lingüístico-computacional de textos digitales y Similitudes y diferencias léxico-semánticas en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (II). Consideraciones en torno al devenir del vocabulario descriptivo crítico de las artes”. En *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales*

- les informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, dirigido por Nuria Rodríguez Ortega, 399-430. Gijón: Ediciones TREA, 2009.
- Rubio, Luciano. "Los historiadores de El Real Monasterio de San Lorenzo El Real". *La ciudad de Dios*, 172 (1959), 499-521.
- Sáenz de Miera, Jesús. *De obra "insigne" y "heroica" a "Octava Maravilla del Mundo. La fama de El Escorial en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- Santos, Francisco de los. *Descripción breve del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, única maravilla del mundo. Fábrica del prudentísimo rey philipo segundo, aora nuevamente coronada por el Cathólico Rey Philippo Quarto el Grande, con la magestuosa obra de la capilla insigne del pantheon y traslación a ella de los Cuerpos Reales. Dedicada a quien tan ilustremente la Corona, por el padre fray Francisco de los Santos, lector de escritura sagrada en el Colegio Real de la misma Casa*. Madrid: Imprenta Real, 1657.
- Sebastián, Santiago. *Arte y Humanismo*. Madrid: Ensayos de arte Cátedra, 1981.
- Shearman, John. *Manierismo*. Madrid: Xarait ediciones, D.L., 1984.
- Sigüenza, José de. "Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo, Doctor de la Iglesia... dirigida al Rey Nuestro Señor, Don Philippe III. Por fray Iosep de Siguença, de la misma Orden". En *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Madrid: Imprenta Real, por Iuan Flamenço, 1605.
- Taylor, René. *Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea de El Escorial*. Madrid: Ediciones Siruela, 1992.
- Vega Loeches, José Luis "Idea e imagen de El Escorial en el siglo XVII: Francisco de los Santos". Tesis doctoral dirigida por Diego Suárez de Quevedo. Universidad Complutense de Madrid, 2016. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38217/>
- Von der Osten, Cornelia. *El Escorial. Estudio iconológico*. Bilbao: Xarait Ediciones, 1984.